

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 22 de Enero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 336.

Política general.

Si el asesino de Cánovas hubiera dejado á su víctima el tiempo necesario para ultimar el testamento político, es probable que el gran estadista hubiese repetido la frase de Alejandro Magno: *mis funerales han de ser sangrientos*, y en verdad que no se habría equivocado.

Todos los elementos conservadores andan hace ya tiempo á la greña, disputándose el cetro que en vida empuñó la férrea mano del Sr. Cánovas del Castillo, sin decidirse á confesar que los atributos de mando del partido yacen con el eminente estadista en el frío mausoleo que guarda los restos del padre de la Restauración.

Pero en esa lucha rastrera y miserable, donde el repetido oleaje de las pasiones azota sin conmover á la seriedad del pueblo español como á dura roca que en medio del océano aguanta impasible el empuje y torbellino de tumultuosas aguas, la figura más repugnante y más envilecida es la del Sr. Romero Robledo, que no perdona medio de exhibición, juzgando aptos escenarios todos los lugares, desde el frontón á la Real Cámara. Para él las desgracias de la Patria son recursos; contrabando político, las medidas de gobierno; la Reina cómplice de los posibles desaciertos de Sagasta, y en el delirio de su perturbada fantasía, se dirige con empalagosos manifiestos, unas veces al pueblo, otras á los padres de la Patria y últimamente ha llevado sus petulancias hasta el Trono, en un documento que es á veces elegíaco y á veces temerario.

Mientras el diputado de Antequera, confecciona en el Congreso una plegaria á la Reina, suplicándole la reunión de las actuales Cortes, significados cabecillas deponen las armas en la gran Antilla, arrastrados por el peso de la ley que dió á Cuba la nueva forma de gobierno. Y esto que es motivo de gloria y alegría para todos los espíritus serenos é imparciales, es seguramente una gran contradicción para el autor de la plegaria, por que no puede ver tranquilamente que sea la autonomía el camino de la paz.

La vida política del Sr. Romero toca á su término, y como moribundo que se aviene mal á cerrar los ojos para siempre, se agarra convulso á cuantos objetos le rodean y lanza horribles quejidos histéricos, con los que pretende amedrentar el espectro de la muerte que ve flotando sobre su cabeza. Sabe muy bien que está condenado á ser eterno disiden-

te; que la inteligencia de Silvela y Pidal ha dado al traste con todos sus enredos y cabilaciones; que el poder se le marcha para siempre de las manos, y que en plazo no lejano se impondrá la deserción en sus mercedadas huestes, deserción que acaso se extienda hasta el mismo caudillo: recordemos que hubo un González Bravo que rodando, rodando, fué á parar desde La Joya España á las filas de D. Carlos.

Severo Cénarro y Cubero.

En casi todos los periódicos de Madrid se lee hoy la siguiente lacónica noticia:

«Ha fallecido el doctor D. Severo Cénarro, agregado á la legación española en Tanger. Acompañamos á su distinguida familia en el sentimiento.»

Conoció al doctor Cénarro en la campaña carlista del 74, fué mi amigo y mi médico; no le he vuelto á ver, pero he tenido frecuentes noticias de sus servicios á la Patria y á la ciencia.

Le soy deudor de inolvidables atenciones, en las que tuvieron más parte el cariño y la amistad, que las recetas, y que ya por desgracia no he de poder pagarle.

No tengo el gusto de conocer á su familia, ni sé siquiera donde se encuentra.

Mi gratitud hacia el infortunado amigo, no puede, pues, mostrarse de otro modo que honrando su memoria en estas líneas, para las que el HERALDO me ofrece hospitalidad. Con esto quedan enterados sus lectores de que se trata en ellas sólo de rendir un tributo personalísimo de admiración y gratitud á un amigo muerto; sáltelas sin leerlos el que busque novedades de otro género y los que me dispensen el honor de prestarles atención, me dirán si he debido ó he podido hacer menos que dedicar este recuerdo á mi malogrado amigo.

No tengo bastantes datos para escribir la biografía de Severo Cénarro, ni es ese mi propósito: lo que sé de él por él mismo y por testimonio propio relatado como pueda y lo recuerde, será, sino todo lo que merece, lo que mi reconocimiento me demanda.

Sé que nació en la provincia de Palencia en 1853, que estudió en Madrid la carrera de Medicina y que en 1874 era médico segundo del cuerpo de Sanidad militar, por oposición, y servía en un batallón en el campamento de Somorrostro, donde le conocí en Febrero de aquel año en el ejército que mandaba el general Moriones, y en cuya escolta, compuesta de un escuadrón de Pavía, formaba yo como teniente de este cuerpo.

El 26 de aquel mes, se presentó en el campo liberal un ginete carlista pidiendo á nuestro general en jefe, en nombre de

Dorregaray, un médico para curar los muchos heridos que la acción del día anterior había producido en su gente. Atendida esta petición por el general Moriones, fué designado Cénarro para aquel servicio, y al anochecer salía para el campo enemigo, acompañado del parlamentario y llevando á sus órdenes un sanitario; ambos iban sin más armas que el estuche de cirujía, una mochila-botiquín y el brazal blanco con la Cruz Roja.

Al llegar ya de noche á las avanzadas carlistas, fueron detenidos por el jefe que las mandaba, separados uno de otro, despojados del material sanitario y encerrado Cénarro en una habitación sin mueble alguno y guardado por centinelas de vista, con promesa de enviarle antes de amanecer un capellán para que le confesase, asegurándole que no se le fusilaría hasta que hubiese salido el sol, para que la puntería pudiese ser más certera y padeciese menos.

Por fortuna antes de la aurora, llegaba á aquél puesto el coronel carlista, señor Costa, del E. M. de Dorregaray y que había sido el autor de la idea de solicitar un médico nuestro, por conducto de su compañero del colegio general militar, brigadier Terreros, y extrañándole no haber recibido contestación, vino á las avanzadas á pedir informes. El señor Costa sacó á Cénarro de su prisión y con su sanitario y su botiquín fué á curar heridos carlistas, teniendo la pena de señalar al coronel Costa algunos, cuya muerte ya no era posible evitar gracias á que aquel defensor de la religión de amor y caridad, les había privado de auxilios durante doce horas.

Hasta la noche siguiente estuvo Cénarro sin descanso ejerciendo su misión, sin admitir obsequio alguno que reiteradamente le fué ofrecido por los generales carlistas, con la sola excepción de aquel su carcelero al que volvió á encontrar á su regreso y que lo despidió con estas palabras: *Como vuelvas á aparecer otra vez por aquí no he de aguardar á que amanezca para darte pasaporte para los infiernos.*

Así se lo oímos contar muchos, como también supimos que Costa escribió á Terreros haciendo de Cénarro grandes elogios y dando satisfacciones por la inexplicable conducta de su subordinado, que era un *albañil á quien las exigencias de aquel ejército de voluntarios, habían colocado en un puesto que no merecía.*

Este suceso y las condiciones especiales de su bondadoso carácter, le dieron á conocer en todo el ejército, cuyas simpatías acabó de conquistarse con la asistencia de los numerosos enfermos que causó la prolongada permanencia en aquel campamento, aumentados con los heridos de las sangrientas acciones de Marzo.

Comenzaron á organizarse expediciones de enfermos y heridos á los hospitales del interior y á sus casas, yendo cada una de ellas á cargo de un médico. A Cénarro se le confió una que embarcó el

5 de Abril en Castrourdiales con destino á Santander; en ella iba el brigadier Minguella, herido en el vientre, que falleció poco después en Valladolid; un oficial herido en un pie y el autor de estas líneas conveciente del tifus y con un reumatismo articular muy agudo. Cénarro no llevaba auxiliar alguno, y ayudado sólo por mi asistente (única persona del pasaje que no se mareó), atendió á los infinitos cuidados que todos necesitamos, y á las dificultades del desembarco. Santander se distinguió en la guerra por sus servicios humanitarios para el ejército; aquella expedición fué cuidadosamente alojada y atendida y sólo quedamos el oficial de infantería y yo sin colocar, por haber renunciado en favor de otros más imposibilitados, los recursos que se nos ofrecieron.

Cénarro se quedó con nosotros.

Mi compañero tenía el pie derecho atravesado de un balazo, con grandes destrozos en sus huesos y se le había colocado un tirante de cuero muy largo en el cuello, y en la correa apoyaba el pie lesionado, valiéndose para sostenerse de dos muletas, en cuya disposición claros es, que solo á grandes y arriesgados saltos podía andar. Yo usaba también muletas, pero mis pasos, por el contrario, no tenían un decímetro de longitud. Con esta diferencia de aptitudes, ni podíamos caminar juntos; ni nuestro celoso médico podía atender á uno sin desamparar á otro. A pocos pasos del muelle ya había Cénarro embargado á los primeros transeuntes, que le auxiliaron de buena voluntad, y poco después él mismo nos desnudaba en la fonda de Europa y practicaba á mi compañero una dolorosa cura de la cirujía de entonces, clavos, aglutinantes y demás elementos para ver las estrellas, emprendiendo después conmigo un despiadado *masage*. Médico, enfermero, camarero y amigo, fué con nosotros el malogrado Cénarro, que no consintió que nos levantáramos hasta el momento de la salida del tren correo en el que nos embarcó con gran trabajo, haciéndonos ocupar totalmente un coche ordinario de primera, donde nos hizo acostar y viniendo, por supuesto, con nosotros, provisto de una batería de botellines, medicinas y víveres adecuados, que no sabemos donde fué á buscar. El viaje fué para nuestro celoso conductor una continua inquietud; los dolores que ambos sufríamos, la exigencia en todas las estaciones de ocupar nuestro vagón, del cual solo teníamos derecho al asiento ordinario, y la oposición de Cénarro á que abandonáramos la posición horizontal, le traían en movimiento continuo y en pendencia con todo el que se acercaba.

En Medina abandoné á mis compañeros, de cuya feliz llegada á Madrid tuve inmediata noticia.

Aquellos de mis amigos que recuerden el estado en que yo llegué á mi casa, donde todavía estuve grave de aquella enfermedad que me duró once meses más, podrán hacerse cargo de lo mucho

que debí a Cenarro en aquel viaje, y los que se hayan visto en uno de esos hospitales que los ejércitos improvisan en cualquier parte, encontrarán muy justificado el recuerdo que siempre se conserva de aquellos que nos prestaron auxilios y consuelos.

Ramón Alba, que me trató con gran acierto la tifoidea, ha muerto en Cuba en la presente campaña. Severo Cenarro, que casi en brazos me trajo á mi casa, ha muerto también. Cariñosos é inapreciables servicios que no puedo devolver á los queridos amigos, á cuya abnegación los debí; la gratitud me inclina á hacerlos públicos en holocausto á su buena memoria, y en justo tributo al buen nombre del cuerpo á que pertenecieron.

De ambos he sabido que continuaron aumentando el prestigio de su nombre, el primero en Cuba como subinspector del cuerpo; el segundo, médico mayor en Tánger, llevando como Ovílo á aquellos refractarios naturales la luz de la ciencia que tanta repugnancia muestran en aceptar.

A ambos ha sorprendido la muerte cuando más provechosa era á la ciencia y á su patria su experiencia y su pericia.

La sincera expresión de mi sentimiento y de mi gratitud espero que se una á las de otros muchos que por motivos semejantes han de consagrarles recuerdos igualmente cariñosos.

Es lo único que los que se quedan pueden hacer por los que se van, después de rogar á Dios por ellos.

VICTORIANO GALLEGO.

Zamora 21 de Enero de 1898.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 21 de Enero de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

No se habla de otra cosa que de las presentaciones de las Villas ya confirmados por el siguiente cable oficial.

Capitán general á ministro Guerra:

Al amanecer de hoy se han presentado, acogidos al nuevo régimen, al general Aguirre, comandante general de las Villas, y al gobernador civil de Santa Clara, el titulado brigadier insurrecto Juan Massó, con la fuerza de su mando, compuesta de los titulados tenientes coroneles Augusto Feria y José Hernández; comandantes Feliciano Quesada, Saturnino León y Victoriano Gómez; capitán Santiago Cabrera, cinco tenientes y 110 de tropa, con armas, municiones y caballos, que entregaron al frente de las tropas, después de cuyo acto, y arengados por aquellas autoridades, aclamaron con entusiasmo al Rey de España y á Cuba española.

La graduación, la historia é importancia política de Juan Massó; su parentesco con el titulado presidente de la República de Cuba, y el carácter honroso y militar que ha revestido toda esta presentación, envuelven gran alcance y me hacen esperar sea base de una próxima pacificación.

**

Tiene, en efecto, el telegrama anterior una importancia excepcional. Podría decirse que es la primera noticia satisfactoria de verdadero interés que ha llegado desde que cambió la situación en Cuba, porque la presentación de los Cuervos vino á averiguarse que tuvo más de teatral que de otra cosa.

Quedan en las Villas muchos cabecillas de relieve: no se han presentado Carrill, ni Rego, ni Cayito Alvarez, ni Robau, ni Chucho Monteagudo, ni Núñez, ni otros varios de los que gozan prestigio é influencia entre ellos; pero la presentación de Soto, el segundo de Robau, con algunos hombres armados hace pocos días, y la capitulación de Massó, y Feria con un centenar de hombres armados y municionados, indica claramente que se hacen trabajos activos para atraer á la legalidad la gente en armas y que los esfuerzos no son totalmente infructuosos.

Las presentaciones de que nos da cuenta nuestro corresponsal y confirma el telegrama del general Blanco, harán que Máximo Gómez empiece á recelar de los suyos, revelan que las órdenes del *generalísimo* ya no son *ukases* sino papeles humedecidos por el relente de la manigua.

Massó y Feria son orientales, que vinieron á Occidente formando en la famosa invasión del 95.

Cerca del sitio donde se ha verificado la presentación, debía andar Gómez, porque en esa zona, desde Placetas y el Zaza hasta Reforma es la jurisdicción escogida como madriguera por el *chino viejo*.

Si esa suspensión en las operaciones que se viene notando en casi todas las provincias, á pesar de encontrarnos en la época mejor para activarlas, suspensión que iba haciéndose sospechosa de armisticio, reconoce como base la alta conveniencia de dar tiempo para que los trabajos de entre bastidores den resultados y al fin se obtienen éstos, siendo el anuncio de ellos las presentaciones hechas ante el coronel Chacón en Placetas, por bien empleado podemos dar la tranquilidad en que se vive en casi todas las provincias.

Es natural que la Habana hayan producido buen efecto noticias tan satisfactorias, pues por lo pronto rompen la monotonía y obligan á esperar, si bien sería muy conveniente que se esperara andando, porque va mediada la seca y en Oriente no se ha tomado todavía la ofensiva.

No hay para qué decir la satisfacción que ha producido en los centros oficiales la noticia de la presentación de la partida del brigadier Massó á las fuerzas del general Aguirre.

Lo primero que ha hecho hoy el ministro de la Guerra ha sido remitir bien temprano una copia del satisfactorio cable á la Reina Regente, sin aguardar á la hora del despacho ordinario.

El gobierno espera recibir pronto noticias de otras presentaciones importantes.

Se atribuye la presentación del cabecilla Massó á la virtualidad de la autonomía, á las gestiones del señor Govín y á la influencia de Marcos Garcia.

En la satisfacción que experimenta el gobierno en estos momentos entra por mucho las noticias de nuestro ministro en Washington, señor Dupuy, según las cuales los jefes rebeldes allí residentes andan divididos.

El Corresponsal.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 21 de Enero de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

La paz en Filipinas.

Hoy ó mañana, según ha participado al gobierno el general Primo de Rivera, se recibirán en Madrid amplios detalles de la sumisión de las partidas que continuaron en armas después de haberse embarcado para Hong-Kong los cabecillas Aguinaldo y Llanera.

Contando con las seguridades que el gobernador general del Archipiélago comunica respecto de la presentación de aquellas partidas, S. M. la Reina ha anunciado al gobierno que cuando se reciba el telegrama oficial en que se anuncie aquel acontecimiento, se cantará un *Te Deum* en la capilla de Palacio.

El gobierno ha acordado también, por su parte, disponer la misma solemnidad religiosa en San Francisco el Grande.

Generales que vienen.

En el expreso de Andalucía han llegado esta mañana á Madrid los generales Polavieja, Chinchilla, comandante general del segundo cuerpo de ejército, y Marín, exgobernador general de Puerto Rico.

En la estación del Mediodía esperaron á los tres citados generales muchos amigos particulares.

El marqués de Polavieja, que fué á Sevilla para restablecerse de su afección á la vista, viene notablemente restablecido.

Mañana, probablemente, cumplimentarán los generales Chinchilla, Polavieja y Marín á SS. MM. y AA.

Elecciones.

Según informes autorizados, los decretos disolviendo las actuales Cortes y convocando las nuevas, se publicarán en la *Gaceta* el día 9 de Febrero.

La fecha para verificar las elecciones de diputados será el 13 de Marzo, y para la de senadores el 20 del mismo mes.

Consejo.

Los ministros han sido citados para es-

ta tarde á las cinco, á fin de celebrar Consejo, presidido por el señor Sagasta.

Recepción.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros anunciando la recepción oficial que, con motivo del santo de S. M. el Rey, se celebrará en Palacio el domingo próximo.

Otro manifiesto.

Anúnciase que mañana se publicará el Manifiesto-Programa de unión conservadora, y se añade que aparecerá sólo suscripto por los señores Martínez Campos, Azcárraga, Silvela, Pidal, Cos-Gayón y Villaverde.

Personas que tienen referencia del contenido de este documento, aseguran que se pide en el mismo la reforma del Código penal, aspirando los firmantes á sustraer del Tribunal del Jurado el conocimiento de los delitos de imprenta, en los cuales entenderían desde luego los tribunales ordinarios.

Respecto del problema de Filipinas, ofrécese en el Manifiesto, según aquellas referencias, robustecer hasta el mayor grado de autoridad y el prestigio de las órdenes religiosas.

Con relación al problema de Cuba, la unión conservadora hará constar su propósito de colocarse al lado del gobierno, apoyándole en su tarea de desenvolver el régimen político concedido á las Antillas.

Después de publicarse el citado documento, se dará á conocer la lista de los exministros, senadores y diputados, adheridos, cuyo número excede, según dice de 200 nombres.

Proceso contra Weyler.

Ayer se dijo que había sido elevada al Consejo Supremo de la Guerra la sumaria instruida contra el general Weyler.

Luego se afirmaba que no se trataba de la causa, sino de un incidente suscitado en la misma, y que probablemente tendrá solución en lo que resta de mes.

Los estudiantes en Valencia.

La agitación promovida en Valencia por los estudiantes, á causa de haber sido relevado el rector, tiene por origen una polémica que dicho rector sostuvo en la prensa, afirmando que las corridas de toros eran gran preservativo para ciertas enfermedades.

Esta extravagante tesis dió motivo á una contienda más jocosa que seria en la prensa de Valencia.

Alguna parte de la de Madrid dijo que las aficiones y juicios *toreros* del rector eran vergüenza; y entonces, después de una información mesurada, el señor conde de Xiquena creyó conveniente el relevo; y esto es contra lo que protestan los estudiantes de Valencia.

Gavira.

Siete jóvenes pertenecientes a distin-

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andres, num. 38. Zamora.

guidas familias se presentaron anoche en el juzgado de guardia con objeto de declarar acerca del suceso en que fué herido el diestro Gavira.

Los jóvenes presenciaron el hecho, del cual hacen un relato que difiere en gran parte del publicado por los periódicos de anoche.

Manifiestan que acompañaron al herido á la casa de socorro, retirándose después á sus respectivos domicilios.

Hoy comparecerán ante el juez del Congreso, Sr. Aguilera, encargado de la casa, á quien no pudieron ver anoche.

A última hora de esta madrugada el estado del diestro Gavira había mejorado bastante, hallándose completamente despejado.

De no ocurrir ninguna complicación imprevista en el curso de la lesión, mañana podrá ser trasladado á su casa el herido.

El Corresponsal.

NOTICIAS

SIRVA DE EJEMPLO

Parece que al Ministerio desagradan las autoridades se ocupen en organizar espectáculos públicos, siquiera sean para remedio de lamentables calamidades, por entender que esas ocupaciones desdican del prestigio siempre necesario á toda autoridad.

Decimos esto, en vista de que el señor Ministro de Fomento ha destituido al Sr. Moliner del cargo de Rector de la Universidad de Valencia, por la interacción que este señor tomó en la organización de una corrida de toros destinada á remediar los estragos de las inundaciones de Valencia.

En el tren correo de ayer tarde salió para su destino el contingente del Regimiento de Almansa, que por sorteo ha sido designado á formar parte del que se organiza para el ejército de Cuba.

A despedirlo estuvieron en la estación los jefes y oficiales de dicho cuerpo, y otros muchos de la guarnición y numeroso público.

El HERALDO les desea sinceramente un feliz viaje y sería mayor nuestra satisfacción si las circunstancias permitiesen que aquel no llegara á realizarse.

Desde 1.º de Febrero hasta 30 de Septiembre próximo queda restablecida la tarifa de billetes de tercera clase á precio reducido para los jornaleros del campo y segadores, cuyo transporte se hará por grupos de cinco individuos lo menos, con arreglo á las condiciones que indica la tarifa.

Estos billetes se despacharán en las estaciones de Galicia y Asturias para las de Castilla la Nueva y la Vieja.

Mañana celebrará la sociedad Martínez Villergas un gran baile de orquesta, desde las nueve de la noche hasta las tres de la madrugada.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, lesiones.—Procesado, Antonio Ferreiro.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Teniente Fiscal, Abogado, señor Núñez.—Procurador, señor Arconada.—Testigos, tres.

A continuación otros dos de los juzgados de Zamora y Bermillo por delito de hurto y lesiones.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

José Riego Lozano.

Matrimonios.

Francisco Cuesta Bueno.

Cármen Rodríguez Martín.

Según algunos colegas, se acentúan los rumores de una próxima reforma en el actual reglamento de provisión de escuelas, lo cual originará tal vez el aplazamiento de los concursos y oposiciones que deben anunciarse en el presente mes.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente ley municipal, deben los Ayuntamientos proceder en el corriente mes á liquidar los presupuestos refundidos del ejercicio anterior y formular con las resultas el adicional al ordinario vigente.

El astrónomo vallisoletano Escolástico predice lo siguiente para los últimos días de este mes:

El 24 cierta depresión al O. de Europa central, produce vientos del E. que dominan en el Canal de la Mancha y azotan nuestras provincias del NO; Galicia, parte de León, Burgos, Palencia y Valladolid, se ven castigadas con nevadas ligeras, hielos y lluvias, hasta el 24 que cambia de régimen.

A los vientos del anterior cuadrante, se sucede el N. y NO., y al tomar incremento la borrasca inter oceánica, las masas de aire al interior fuertes borrascas, que se reflejan en las provincias de Guadalajara, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Alicante.

Así continúa hasta el 27, y ya el 28 al iniciarse altas presiones en Europa meridional, se suceden hasta el 30, días despejados aunque fríos en casi toda España.

Y se acerca el fin de mes: llega al SO. la borrasca producida en el golfo de Méjico desde el E. de las Bermudas y lineal á las Azores: al bifurcarse, describe una isobafia desde el cabo Finisterre al Estrecho. Un minimum barométrico al S. de la corriente ecuatorial y procedente del Canal de Bahama, invade el Atlántico septentrional: la tempestad eléctrica se desarrolla, é invadiendo el Estrecho, se desvanece en el Mediterráneo. La consecuencia es para todo el SO., el S., el E., y provincias de Mediodía, tiempo vario, revuelto y á veces chubascoso; para las centrales, niebla y hielos, y para las del N. y NE., nieves y ventarrones.

Por acuerdo del ayuntamiento de San Vitero se ha dividido aquel término municipal en dos distritos para los efectos de la ley electoral.

Valeriana Iglesias y Tomasa Enriquez han sido agraciadas con las dotes que en su testamento dejó señaladas el Arcediano don Diego Arias Benavides.

Por la Audiencia provincial se cita, llama y emplaza á Lorenzo Quintero López, para que comparezca ante dicho tribunal para la práctica de una diligencia.

El juzgado de Benavente llama á Segundo Arrauz Adrián para que comparezca en el término de diez días para la ampliación de declaración en causa que se le instruye por el delito de robo.

Por término de 30 días se anuncia la provisión de la plaza de médico titular de Gallegos del Pan dotada con 1250 pesetas anuales por la asistencia de doce familias pobres.

También se anuncia la plaza de depositario del ayuntamiento de este con el sueldo de 54 pesetas 50 céntimos.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha encargado el sermón que en honor de uno de los patrones de esta ciu-

dad se ha de pronunciar en el día de mañana en la iglesia de San Pedro Mártir, al elocuente orador sagrado don Pedro Hernández Ferrero.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 21.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	60	55	115
Ingresados en el día de hoy.	2	2	4
Suma.	62	57	119
Salidos en el día de hoy.	1	0	1
Quedan en el Hospital.	61	57	118

Zamora 22 de Enero de 1898.

Del pueblo de Montamarta han desaparecido dos mulas propiedad de Antonio Aguado, vecino del citado pueblo.

En el Consejo de ministros se á aprobado el decreto concediendo indulto con motivo del santo del Rey.

Se han concedido cinco indultos de pena de muerte, cuatro de la Península y uno á Ultramar.

Concedese rebaja de la cuarta parte de la pena á los que sufren reclusión temporal y la tercera á los condenados á penas afflictivas.

A los que sufren penas correccionales se les indulta de la mitad de aquellas, é indulto total á los condenados á penas leves.

Los que en lo sucesivo reincidan perderán la gracia de indulto.

El día 6 de Febrero se celebrarán elecciones de concejales en el pueblo de Manzanal de los Infantes.

En los diez primeros días del próximo mes de Febrero se llevaron á cabo las operaciones del deslinde del término municipal de Bustillo.

EL TRIGO

Escriben de Barcelona: La suerte sigue siendo propicia para los tenedores de trigo. Estamos nuevamente en un periodo de verdadera alza y nada lo prueba mejor que las importantes ventas hechas en la anterior semana. A las causas que venían motivando el alza, hay que agregar la que han experimentado los cambios y los daños causados por los temporales que han destruido los sembrados de buena parte de Valencia, algo en Teruel y mucho en Albacete.

No creemos, pues, que haya ningún bajista por despreocupado que quiera aparecer que no tema ante tales datos ver, no solo pérdidas todas sus esperanzas si no que a la par el precio de los trigos, á no variar las actuales circunstancias, á precios bastante más elevados que los de ahora.

El Boletín Oficial, correspondiente al número de ayer, publica la relación de lo que adeudan los ayuntamientos del partido por el concepto de gastos carcelarios, cuyos descubiertos deberán hacer efectivos en término de diez días.

IMPORTANTE A LOS MÉDICOS Beneficencia Municipal de Monfarracinos (Zamora).

Se anuncia por segunda vez la vacante de Médico titular, por no haber habido solicitud alguna á la primera convocatoria y se advierte que la dotación ha sido ampliada á la cantidad de 999 pesetas quedando vigentes las condiciones publicadas en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 11 de Diciembre último número 148.

Nota. Se advierte á los señores profesores que el pueblo de Monfarracinos dista de la capital cinco kilómetros con

comunicación de carretera de segundo orden.

El conocido y acreditado industrial don Casimiro Parrilla, tendrá en su confitería para mañana, festividad de San Ildefonso, un gran surtido de empanadas, agujas, bollos de coscarón, pasteles variados y tostadillas de mantequilla, todo caliente.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 22 (1 t.)

Dinero para la guerra.

Se asegura entre personajes muy identificados con la actual situación y por tanto bien informados en la marcha de los asuntos políticos y financieros, que el Gobierno se dispone á facilitar al Capitán General de Cuba, treinta millones de pesetas para que pueda atender al pago de créditos pendientes y exigencias de la campaña.

Madrid 22 (1, 50 t.)

Venta de valores públicos.

En la próxima semana, quizá el lunes, se venderán cuarenta millones de pesetas en títulos de obligaciones sobre la renta de Aduanas.

Con esto, se propone el Gobierno atender á las necesidades que el Capitán General de Cuba tiene indicadas como de preferente urgencia y pago.

Madrid 22 (3. t.)

Más presentados.

Un despacho oficial de la Habana dice que el cabecilla Tego Jiménez, con cinco Cabecillas armados, se han presentado á nuestras autoridades en un pueblo del distrito de las Villas, dando vivas á la autonomía y al general Blanco.

En los centros donde concurre la gente política, se comentan estas noticias en sentido muy favorable para nuestra causa y se espera confiadamente que muy pronto darán el fruto que se propusieron sus autores, las reformas autonómicas concedidas recientemente.

Madrid 22 (3.15 t.)

De la guerra.

Acaba de recibirse un despacho oficial de la Habana, dando cuenta que el general Castellanos, cumpliendo instrucciones del general Blanco, salió á operaciones por Sierra Cuebitas, sorprendiendo una numerosa partida de rebeldes que la poblaba.

Nuestras tropas, venciendo toda clase de dificultades, apoderóse de las posiciones que el enemigo ocupaba, haciéndole huir.

El gobierno insurrecto, establecido en el poblado de Esperanza, vióse también precisado á emprender la fuga, en vista del empuje de nuestros bravos soldados, quemando y obstruyendo las dependencias y cuanto encontraron al paso.

Las fuerzas insurrectas se hacen subir á dos mil quinientos y los muertos abandonados por el enemigo y recogidos por nuestras tropas, á muy cerca de ciento.

Madrid 22 (3.50 t.)

Terminada la operación á que me referí en mi telegrama anterior, nuestras tropas batieron 2500 rebeldes, haciéndoles 57 muertos.

Nosotros tuvimos cinco muertos y 31 heridos.

Se elogia con entusiasmo la valentía de nuestros soldados á los que recomienda el general Castellanos por su heroico valor y penalidades sufridas en el importante combate á que me refiero.

Sánchez Ortiz.

Pasatiempos.

Un pobre pidió limosna á un avaro.
 —Toma un cuarto, y devuélveme un ochavo.
 —No tengo, señor.
 —¡Cómo ha de ser! dijo el avaro guardándose el cuarto.
 —¡Ay! exclamó el pobre, hasta para pedir limosna se necesita dinero.

Un juglés que iba al cadalso con otro compañero al oírle lamentarse de su suerte, dijo:
 —¡Cobarde! tu no eres digno de morir en tan alto puesto.

—¿Oiga usted, mi sargento, cómo se hace un cañón?

—Estos reclutas no saben nada... Conque, ¿cómo se hace un cañón, eh?
 —Sí, señor.
 —Tomas un agujero largo y redondo; lo forras bien de bronce por todos lados menos por uno, y .. ya está hecho.

—Mi comedia no es tan mala como supones.

—Te digo que sí, porque entiendo mucho de eso.

Un amigo del autor.—Hombre, ¿cómo entiende usted tanto de obras detestables?

—Porque son de las que yo hago.

Cierto patán decía que no tenía confianza ninguna en la vacuna.—¿De qué sirve eso? añadió: Yo conocía un niño hermoso, robusto, y que ha muerto á los dos días de vacunado.

—¿Cómo á los dos días!

—Sí, se cayó desde lo alto de un árbol, y se mató; después de esto vaya usted á creer en la vacuna.

—¿De qué edad le gustan á usted las mujeres, señor don Ambrosio?

—Diré á usted, don Agapito: cuando yo era joven las buscaba de la edad que

quería; pero ahora las busco de la edad que me quieran.

Una mujer escribía á su amante que la olvidaba por otra:

—«¡Infame! si se pudieran escribir los palos, leerías mi carta con las espaldas.»

IMPRENTA CALAMITA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Corrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella...	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.